Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

Año IV | REDACCIÓN Rambla San Juan, 50, entresuelo | Administración: Unión, 54, Imprenta | Tarragona: sábado 1.° de Octubre de 1898 | Precios de suscripción: En Tarragona 1'75 PTAS. al mes y 5 PTAS. trimestre. En el resto de España 6 PTAS. trimestre. En el extranjero 15 PTAS. trimestre.—Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | N.° 1067

ASUNTO DEL DIA

Decíamos recientemente que en lo que se refiere á Filipinas no abrigábamos tan acentuado pesimismo como en lo que respecta á nuestras posesiones antillanas (indudablemente perdidas para siempre), porque Mac-Kinley no había de tener gran interés en conservar el archipiélago, y aún podría tenerle en deshacerse de él—salvo la conservación de algunos puertos escalonados—ya que la posesión del mismo sólo disgustos y gastos en hombres y dinero podría acarrear á la República norteamericana.

No ignorábamos, por cierto, que se haría gran presión sobre el ánimo del presidente, para inclinarle á anexionar á aquélla lo que desgraciadamente puede, en último término, aceptar ó rechazar á voluntad; que á eso mueve el amor propio y la insana codicia y la desenfrenada ambición, tratándose de la inconsciente plebe y aún de personajes sobre cuya conciencia no pesa directamente la responsabilidad aneja á los árbitros del mundo.

Y porque no ignorabámos tales predisposiciones, tampoco ha podido sorprendernos en lo más mínimo que el general Woocen, bien aleccionado por sus colegas Dewey y Merrit, haya hecho, al poner de nuevo el pie en su patria, declaraciones decididamente favorables á la anexión completa del Archipiélago filipino á la República yanki.

Coincide la publicidad que se ha dado á la actitud del general Woocen, con el recrudecimiento de la rebelión en las Visayas; y como este recrudecimiento empalma á su vez con la reunión de los comisionados yankis y españoles en París, cabe suponer que los sucesores del citado general yanki—Merrit y Dewey—habrán procurado hacer atmósfera y torcer á su gusto el criterio del Presidente, alentando á los rebeldes con armas, municiones y dinero, á fin de dificultar la gestión de los representantes españoles.

¿Se decidirá Mac-Kinley á hacer el juego de los partidarios de la anexión, aún temiendo que á la larga no habrá de ser lo más conveniente para los Estados Unidos?

Este es el problema, de cuya solución depende el éxito relativo de nuestros diplomáticos en París.

Correo de Madrid

Septiembre 29.

El Consejo de ministros celebrado esta noche se ha ocupado extensamente del telegrama recibido de las Visayas, que, según parece, es bastante grave.

Los ministros se niegan á dar detalles, y dicen que el patriotismo exige silencio.

El Gobierno ha acordado en Consejo enviar instrucciones al Gobernador general de las Visayas, general Ríos.

Parece ser que se enviarán también instrucciones á la comisión de París, para que haga presente á los comisionados norteamericanos que hay que resolverse pronto á salir de la actual situación, y una de dos, ó los Estados Unidos hacen cumplir las condiciones del protocolo de Washington á los rebeldes de Aguinaldo, ó es preciso que España se vea en la posibilidad de hacérselo cumplir.

El caso es que los insurrectos de Aguinaldo quieren llevar la rebelión á varios puntos de los archipiélagos de Visayas, Joló y Mindanao.

También se ha ocupado el Consejo de la cuestión de recursos, dando cuenta el señor Puigcerver de haber puesto á disposición del ministro de Ultramar siete millones que había pedido el general Blanco y otras varias cantidades.

Se aprobaron los decretos referentes á la enseñanza de Facultad, y mañana serán firmados por S. M.

Se habló de la cuestión de recursos con bastante extensión.

—*El Correo* de esta noche dice acerca del telegrama recibido por el Gobierno comunicando noticias de Filipinas:

Los insurrectos tagalos, con partidas mas ó menos numerosas, han invadido varias provincias de Luzón y algunos pueblos de las Visayas, cometiendo varios asesinatos en oficiales y familias del cuerpo de la Guardia civil.

Llevan los rebeldes diez piezas de artillería, lo cual ha llamado la atención, pues demuestra que están haciendo esfuerzos de toda clase para extender la insurrección.

Algunos gobernadores y otros funcionarios de las provincias invadidas unos han salido con dirección á Ilo-Ilo y otros han acudido á Manila.

Esta cuestión tiene preocupado al Gobierno.»

—Un alto personaje militar, hablando de este asunto, ha dicho que son poco satisfactorias las noticias, pues resulta que los rebeldes tagalos, desde hace tiempo, hacen grandes esfuerzos para propagar la insurrección, no habiéndolo conseguido gracias al celo desplegado por el general Ríos.

El Gobernador general de las Visayas ha empleado todos los medios posibles para evitar la invasión de este punto, pero no ha recibido ningún auxilio, y todo tiene sus límites.

—Una nota oficiosa procedente de la Casa Blanca hace constar que el Presidente Mac-Kinley, al recibir en audiencia á los enviados de Aguinaldo, no hará más que conceder una de tantas audiencias particulares, con la cual ni se les dará carácter alguno oficial, ni se les cerrará la puerta.

Hasta terminadas las negociaciones de paz el Gobierno de Washington no reconocerá á ningún agente del titulado Gobierno filipino.

—Al periódico *The Globe* de Londres, le telegrafían desde Hong Kong diciendo que el comité tagalo organizado en aquella capital asegura de un modo categórico que el Gobierno francés está comprometido para reconocer inmediatamente la República de Filipinas.

Esta noticia es tan gorda, que el mismo periódico que la inserta se resiste á admitirla como verdadera.

—Un despacho de Londres dice que el general Green ha llegado á Washington siendo portador de despachos de los generales Dewey y Merrit.

El general Green confirma la opinión de los yankees que creen que no pueden los Estados Unidos admitir transacciones en la cuestión de Filipinas y que la comisión de París debe sostener que los Estados Unidos se quedan con todo el Archipiélago filipino, ó que renuncia á toda soberanía en aquellas islas y hasta á toda intervención en los asuntos de aquel país.

Asegura el general Green que los indígenas filipinos aceptarían la dominación yankee.

—*The Times*, de Londres, ha recibido un telegrama diciendo que los delegados de Aguinaldo han llegado á Washington.

M. Mac-Kinley les ha de recibir hoy por haber solicitado audiencia, pero esta no tendrá solemnidad alguna, por no reconocérseles ningún carácter oficial ni la representación del Gobierno tagalo que ostentan, como anticipamos ayer.

El Presidente les habrá recibido puramente como á dos individuos particulares.

—Por la vía del Pacífico zarparán en breve para Manila los acorazados «Oregón» y «Iowa».

El «Buffalo» zarpará el día 8 de Octubre por la vía de Suez, también con rumbo á Manila.

En esta misma fecha saldrán de San Francisco de California, para reforzar la escuadra del almirante Dewey 300 hombres de marina.

—La comisión de Valencia que gestiona la terminación del edificio destinado á Cárcel Modelo, ha visitado hoy al ministro de Gracia y Justicia interesándole por la pronta terminación de las obras.

—Hoy se ha visto en el Consejo de Estado el expediente de los gastos de construcción de dos buques menores en el arsenal de la Graña.

Se trató tambien de un asunto muy importante, acerca del cual la prensa llama la atención del ministro de Marina.

El ministro de Marina dice que espera para tomar una resolución la llegada á Madrid del general Montojo y de los demás jefes y oficiales de la destruida escuadra de Filipinas.

—No es cierto, según aseguran los ministeriales, que el ministro de Gracia y Justicia esté preparando una combinación de cargos en la magistratura, como han dicho varios periódicos.

—Esta tarde, en el expreso, han marchado á París el banquero señor Bauer y el señor marqués de Comillas.

Este tuvo antes una conferencia con el Gobierno.

Estas marchas se relacionan con la cuestión de recursos.

—Dícese que en cuanto se firme el tratado de paz se levantará la suspensión de las garantías constitucionales.

—En el expreso de Galicia ha salido hoy para incorporarse á la escuadra del almirante Cámara, el teniente de navío señor Sobral, que ha sido nombrado tercer comandante del acorazado «Cárlos V.»

—Mañana publicará el *Diario oficial del Ministerio de la Guerra* una circular determinando las reglas que deben observarse para el destino de los jefes y oficiales repatriados.

—Se cree que á los individuos procedentes de la recluta voluntaria se les abonará el pasaje por cuenta del Estado hasta el punto en que fueron reclutados.

—Comunican de Bilbao que anoche ocurrió un sensible accidente en las inmediaciones de uno de los castillos de aquella capital, consistente en el incendio de un caserío propiedad de la señora viuda de Algibert.

Se quemó toda la casa y el mobiliario en ella existente, calculándose que habrán sido cuantiosas las pérdidas ocasionadas por el incendio.

Por un verdadero milagro se han salvado las personas que habitaban la casa incendiada.

—Por primera vez, desde que se firmó el protocolo, el general Blanco ha celebrado una conferencia con un periodista.

El agraciado ha sido un corresponsal del *New York Herald* en la Habana, á quien hizo las siguientes manifestaciones:

«Soy bondadoso por naturaleza é incapaz de odiar á nadie; pero reconozco que tengo un vivo resentimiento contra los Estados Unidos, cuya conducta no hay palabras para condenar con la severidad que se merece por habernos declarado la guerra bajo un fútil pretexto en los momentos en que recibían de nosotros pruebas de amistad y respeto.

Hay que tener en cuenta que cuando los norteamericanos manifestaron su propósito de venir á Cuba, ya tenían preparada la manera de hostilizarnos preferentemente en Puerto Rico y Filipinas.

Desde el principio de la guerra mi deseo más vehemente fué ansiar que llegara el día en que mis fuerzas se batieran con el ejército norteamericano, y morir en las trincheras de la Habana, si la suerte me era contraria.

Me ha sido imposible realizarlo.

El Gobierno ha firmado la paz, y yo debo cumplir sus acuerdos. Pero confío en la justicia divina, y espero que esa nación arrogante recibirá su merecido.

Dios sabe si el día en que realicen esa expoliación colonial de España, y la bandera norteamericana flote en los muros de la Habana, será también el día en que empiece la decadencia de la nación norteamericana.

—Comunican de Nueva York que el vapor «Panay» ha llegado á Matanzas procedente de Cayo Hueso y conduciendo un cargamento de víveres que será distribuido entre los reconcentrados bajo la dirección de una delegación nombrada por la comisión norteamericana de evacuación de Cuba.

—El general Miles ha declarado que el día 20 de Octubre próximo saldrá de Nueva York la primera expedición de tropas norteamericanas que han de ocupar la isla de Cuba.

—Telegrafían también de Nueva York la llegada á Washington, procedentes de Manila, de varios comisionados de Filipinas.

Los famosos comisionados opinan que debe anexionarse dicho Archipiélago á los Estados Unidos.

—Ya se sabe que á consecuencia del proceso originado por la publicación de una carta en el periódico francés *L'Aurore*, fueron condenados el director del mismo y M. Zola á pagar una indemnización considerable.

Además, deben abonarse á los peritos calígrafos 30.000 francos.

El director del periódico *L'Aurore* ha puesto en juego todos los medios para evitar que le fuese notificada personalmente la sentencia que le condenaba al pago de la indemnización.

Mr. Octavio Thibaut, amigo de Mr. Zola ha entregado 30.000 francos para auxiliar á este último en el pago de la indemnización que el Tribunal le ha impuesto.

...ente se encontraba
...ume Zola. Dicha señora no hizo
ón alguna al embargo.
una verdadera pena, ver có...
r á la humanidad y á l...
a han perdido las pr...
n día!
los objetos...
n sido...

...mo por ... justicia, el ...eciosidades que ...que habia en el gran co... ...o embargados; mesee, apara... ...c. etc. Todo eran verdaderas obras de arte.

Extracto del Boletín oficial

Real orden del Ministerio de la Gobernación relativo á la suspensión del Ayuntamiento de Benifayó.

—Anuncio de la Delegación de Hacienda abriendo el pago á las clases pasivas.

—El juez instructor de la Comandancia de Marina de este puerto participa no haberse podido identificar el cadáver hallado en estas aguas el 22 del actual.

—Edicto de primera subasta de fincas del partido de Montblanch.

—Alcaldías:

La de Ceballá del Condado el arriendo á venta libre de los derechos de consumos.

Las de Vinebre y Santa Bárbara los repartos de consumos, líquidos y arbitrios extraordinarios.

—Juzgados:

El de Reus la venta de varias fincas.

El de Gerona declara en rebeldía á Joaquín Llinás del Torrent.

El instructor del batallón cazadores de Alfonso XII cita al soldado Alejandro Moragas Hernandez.

El de Montblanch cita á Laureano Palau Miguel Orit y el sugeto conocido por Cambra.

También cita á dos jóvenes desconocidos en méritos de causa por hurto.

—Extracto de las sesiones de la Comisión mixta de Reclutamiento.

Noticias locales

EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del señor alcalde y asistiendo los concejales señores Viladot, Teixidó, Orovio, Sans, Baró, Hernández y Chulvi, se celebró ayer noche sesión de segunda convocatoria.

Aprobada el acta de la anterior quedó aprobado el dictámen de la Comisión de Festejos dando cuenta de haber entregado á las familias de los soldados fallecidos en nuestras guerras coloniales la cantidad votada por la Corporación.

Aprobóse definitivamente en favor de don José Granada Melendres por la cantidad de 3000 pesetas la subasta para las obras de arranque y colocación con repicado de las aceras de la calle de San Agustin.

Con posterioridad á la redacción de la orden del dia se aprobó un dictámen de la Comisión de Aguas resolviendo varias instancias referentes á traspasos de agua solicitados por varios propietarios y un dictámen concediendo un crédito de 250 pesetas para que el arquitecto municipal pase á Zaragoza á fin de estudiar el Matadero de dicha capital con objeto de introducir en nuestro matadero las oportunas reformas que reclama la higiene, acordándose á propuesta del señor Orovio la urgencia del mismo.

Leida una instancia presentada por don Ramón Busquer, solicitando que se extienda hasta el 1.° de Octubre del próximo ejercicio económico el contrato para la cobranza de los arbitrios de catas, zanjas y mesas de café, el señor Sans pidió que en vista de que mañana empieza dicho servicio se declarara la urgencia de dicha instancia, oponiéndose á la misma el señor Hernández, pero después de un ligero debate, en el cual el concejal proponente sostuvo su criterio el Consistorio acordó de conformidad con el mismo, accediendo á lo solicitado en la instancia, haciendo constar su voto en contra el señor Hernández.

El señor Sans regó á la presidencia que se le facilitara copia de los contratos del Ayuntamiento con las compañías del tranvía, gas y electricidad así como del presupuesto general, á lo cual acedió el señor presidente.

Y se levantó la sesión.

El concierto celebrado anoche en el Círculo de Tarragona, estuvo brillantísimo, alcanzando una verdadera ovación en todos los números que ejecutaron los notables artistas señorita Mojados y señor Ros.

...ciones de ayer

...ión del Dr. don Domingo Miral ...aron ayer los ejercicios de oposición ...nda vacante en nuestra Metropolitana y ...ada Basílica.

La nota culminante del elegantísimo, á la par que concienzudo trabajo del disertante fué que, cumpliendo lo prescrito en el edicto de convocatoria, trazó un estudio simultáneo y comparativo de la legislación de Justiniano y la catalana á propósito del derecho de patria potestad, notando de paso á medida que lo exigia el desarrollo de su discurso, las pequeñas diferencias que se notan en ambas legislaciones en esta materia.

Empezó trazando un cuadro acabado de la familia romana y de los fuertísimos vínculos con que aquella legislación ataba á los miembros de la misma con el padre de familia, citando al pié de la letra la definición que de éste traza el mismo emperador Justiniano en su compilación.

Censuró los bárbaros derechos de vida y muerte sobre los miembros de la familia que las leyes de las Doce Tablas concedían al padre de familia, probando que eran contrarios á las prescripciones del derecho natural, y consignando que este rigorismo fué paulatinamente mitigándose ya por los pretores, ya por los emperadores, citando á este propósito el decreto del emperador Marciano, recibiendo mayor suavidad por la influencia que las ideas cristianas infiltraban en tan bárbara jurisprudencia, haciendo notar, sin embargo, que aun en tiempo del emperador Justiniano la familia romana estaba oprimida por férreos vínculos.

Entrando de lleno en la explicación de la rúbrica del título que le habia cabido en suerte, el doctor Miral citó las cuatro maneras como se disolvía en la familia romana el derecho de la patria potestad, haciendo en cada una de ellas oportunísimas y muy adecuadas comparaciones con la legislación catalana, haciendo notar las pequeñas divergencias que resultan del estudio comparativo de ambas legislaciones.

Durante esta parte de su magistral explicación el disertante dió pruebas inequívocas de ser versadísimo en el estudio de ambas legislaciones y de los respectivos expositores, pues no dejó ni una divergencia entre las mismas que no citara y comentara con gran claridad y precisión.

Entrando en el estudio comparativo de la compilación de Justiniano, con el derecho español común práctico el Dr. Miral igual labor, probando de una manera evidentísima ser versadísimo en el estudio de los códigos españoles.

Indicó de paso la gran controversia que hay entre los juristas á propósito de la legislación foral del reino de Aragón, pero no se detuvo en exponer las diversas y contrarias opiniones para no desviarse del objeto principal de su discurso.

Cita las causas en virtud de las cuales cesaba el derecho de patria potestad, trazando igual estudio comparativo entre ambos derechos.

El hacer el estudio comparativo entre las prescripciones del derecho romano y la legislación aragonesa tuvo el disertante elocuentes periodos, en los cuales ensalzó el derecho aragonés, consignando que en él no se hace mención de la patria potestad, limitándose tan solo el legislador á recordar el precepto del Decálogo que ordena venerar y obedecer al padre, notándose solamente en esta materia las prescripciones que redundan en beneficio de los hijos, consignando que en aquella región se ha respetado al padre de familia, no por miedo á la ley, sino por convicción y amor.

El reloj nos privó de acabar de saborear la conclusión de tan brillante disertación cuando notaba el disertante las modificaciones que el Código civil hoy vigente ha introducido acerca la patria potestad.

Digno remate de los ejercicios de oposición ha sido la elocuente á la par que profunda disertación que acabamos de reseñar á grandes rasgos, esperando ahora el público con impaciencia el fallo del tribunal que en representación del Excmo. señor arzobispo y Cabildo Metropolitano debe fallar para la provisión de la prebenda vacante.

En la parroquial de San Francisco á las siete de la mañana de hoy, se unirán en indisoluble lazo matrimonial la distinguida señorita doña Antonia González Plaza con el jóven industrial don Eduardo Grau Sanjaume.

Deseamos á los nuevos desposados interminables años de dicha.

El mercado de aceite en Sevilla solamente ha tenido entradas de importancia en los últimos dias de la pasada semana. La cantidad de aceite vendido, en este periodo de tiempo ha sido 6.450 arrobas al precio de 10'25 á 10'65 pesetas, no habiendo tenido variación de importancia á no ser en el precio mínimo, que ha tenido alza, dependiente más bien de la bondad del producto.

Las brillantes veladas del Ateneo recibirán nuevo impulso con la valiosa adquisición realizada por la Junta al escriturar á la distinguida actriz señorita Concha Galcerán.

El debut de tan aplaudida artista se anuncia para la próxima semana con la preciosa tragedia de don Angel Guimerá «Mar y cel».

Completo ya el cuadro artístico del Ateneo, sabemos se pondrán en escena algunas obras nuevas, de gran éxito.

Segun las observaciones meteorológicas más recientes, las lluvias en el próximo invierno han de ser frecuentes y abundantes, con especialidad en las costas y la otoñada permitirá á los labradores hacer temprano las siembras.

De cumplirse tan favorables pronósticos, están de enhorabuena los agricultores.

Hoy se abrirá en esta Delegación de Hacienda el pago de la mensualidad corriente á las Clases pasivas, en el orden siguiente:

Dia 1.°—Individuos que cobran por sí de las nóminas de jubilados, exclaustrados, cesantes, remoneratorias, Montepío militar, Montepío civil y mesadas de supervivencia.

Dia 3.—Idem que id. las nóminas de retirados de Guerra y Marina y de la de pensionados por cruces.

Dia 4.—Habilitados y apoderados de fuera de la capital.

Dia 5.—Idem id. de la capital.

Dia 6.—Todas las nóminas (el resto.)

Hemos entrado en el equinoccio de otoño y, en su consecuencia, hemos llegado á la época del año en que la duración del día es de doce horas, exactamente igual á la de la noche.

Ha comenzado ya á ser mas corto el día, hasta el 21 de Diciembre, solsticio de invierno, que es el más corto del año.

El concierto de El Ancora

He aquí el programa de la función concierto organizada para esta noche en el Teatro Principal por dicha sociedad, cuyos productos serán destinados á la benéfica asociación «La Cruz Roja», con destino á los repatriados de Ultramar:

Primera parte

1.° Fantasía «Carmen», (Bizet), por la banda de Albuera.

2.° «Los Bregadors», (Cuspinera), coro de hombres.

3.° El juguete en un acto original de don Luis Millá, «La capseta del petóns», por la sección dramática del Ateneo.

4. «Visca Tarragona», (Mestres), coro de hombres, niños y orquesta.

Segunda parte

1.° Fantasía «Los Cazadores», (Bertenguer), por la banda de Luchana.

2.° «Xiquets de Valls», (Clavé, coro de hombres.

3.° «La Maquinista», (Clavé), coro de hombres y orquesta.

Esta mañana, con la solemnidad de costumbre, se celebrará en el Instituto de segunda enseñanza la apertura del curso escolar de 1898-99.

Ha sido nombrado jefe de la cárcel de Gandesa nuestro particular amigo don Valentín Gómez, vigilante primero de la cárcel de esta ciudad, cuyo cargo ha venido desempeñando durante diez años.

El señor Gómez nos suplica que, en la imposibilidad de despedirse de las muchas relaciones con que cuenta Tarragona, lo hagamos en su nombre desde estas columnas.

Queda complacido el señor Gómez.

En atento B. L. M. nos participa don Luis Mesa García haberse hecho cargo de la jefatura de la Administración de Correos de la vecina ciudad de Reus.

Agradecemos la atención del señor Mesa, á quien deseamos cuando menos el mismo celo y tacto de su digno antecesor don Alvaro Guirao.

Han sido nombrados coadjutores de Ampolla; don Juan Bta. Macip, que se hallaba en Vallivana, y de Ulldecona, don Guillermo Beltrán, que lo era de Fredes.

Durante el mes de Octubre actual celebrarán su fiesta mayor las siguientes localidades de nuestra provincia:

Dia 2, Ceballá del Condado; 4 y 5, Porrera; 21 y 22, Alcover.

También celebrarán su feria anual las poblaciones siguientes:

15, Vendrell; 19, Ulldecona; 26, Mora la Nueva; Altafulla, Bráfim y La Selva, último domingo; Valls, domingo después del 21.

Nuestro distinguido amigo y compañero en la prensa don Jesús Pando y Valle ha tenido la desgracia de perder á su hija Asunción, preciosa niña de cinco años.

Enviamos á nuestro amigo y á su esposa doña Rosa García del Busto, la expresión sincera de nuestro pésame por tan sensible pérdida.

Esta mañana después de cantar solemnemente la misa del Espíritu Santo tendrá lugar en la artística capilla del Seminario la solemne apertura del curso académico de 1898-99, asistiendo á la misma nuestro Excmo. Primado, y los claustros de profesores del Seminario y catedráticos de la Universidad Pontificia.

Las castañeras cual fúnebres golondrinas precursores del invierno han sentado sus reales en algunas esquinas de esta ciudad, ofreciendo á los transeuntes tan sabrosa fruta asada y calentita.

A las doce y media de ayer tarde en la rambla de San Juan, desbocóse la caballería de un carro penetrando en la acera frente al café del Siglo, donde rompió el marmol de una mesa y derribó varias sillas.

En el sitio de la ocurrencia acudió el guardia municipal del distrito.

Los renombrados artistas señorita doña Consuelo Mojados y señor Ros, han organizado un concierto en el acreditado café del Centro que dará comienzo á las nueve de la noche ejecutándose el siguiente programa:

1.° Semiramis (sinfonía), Rosini.
2.° Concierto de violín, Donde.
3.° Concierto á piano solo, Blionestro.
4.° Nocturno de Chopin, Sarasate.
5.° La viejecita (canción), Caballero.
6.° El canto del ruiseñor, A. Ros.

Ayer disminuyó algo en intensidad el viento que reinó el día anterior, y la escala termométrica ascendió algunos grados, resultando la temperatura más templada, y por lo tanto más propia de la estación que atravesamos.

Hoy, dia 1.° del mes de Octubre quedará reducido el servicio de trenes en el ferrocarril económico de Reus á Salou al servicio ordinario fuera de la temporada de baños.

El encargado de conducir á España los restos del inmortal navegante es el jefe del Apostadero de la Habana, señor Manterola.

En el mercado celebrado ayer se registraron numerosas transacciones, especialmente en el importante renglón de vinos.

Nótase en sus cotizaciones marcada tendencia á alza.

Prorrogada hasta el dia 31 de Octubre próximo la redencion á metálico del servicio militar para los mozos del actual reemplazo, según R. O. del ministerio de la Guerra del 21 del actual publicada en la *Gaceta* del 24, queda autorizada la Delegación de Hacienda de esta provincia para admitir dichos ingresos del expresado pago.

En los escaparates de la sombrereria que nuestro particular amigo don Apolinar Solsona tiene establecida en la calle del Hospital, ha quedado expuesto un notable estudio de una puesta de sol debido al diestro pincel del reputado pintor don Hermenegildo Vallvé.

Apoyada en el tronco de un árbol del Jardín Botánico de nuestro Instituto provincial se destaca en primer término la figura de una jóven en actitud de leer, divisándose en segundo término la baranda que cierra el citado jardín y en lontananza el horizonte bañado por el sol en su ocaso.

Las diversas tonalidades de la luz están tan diestramente ejecutadas que aún el más lego en arte adivina la hora que el artista se ha propuesto arrancar del natural.

Como efecto de esta perfecta interpretación de la luz, el aire, la vida al cuadro produciendo la perfecta ilusión del relieve.

Felicitamos de todas veras al señor Vallvé, por su nueva obra, en la cual pueden tomar modelo tantos adolescentes que se han dejado contaminar de la manía del modernismo.

El cuadro que á grandes rasgos acabamos de describir pertenece á la escuela realista y naturalista que dista tanto de la modernista como la luz de las tinieblas.

Por buen conducto sabemos que los agricultores del litoral, desde Badalona hasta Blanes, que se dedican con predilección al cultivo de la patata, propia para los mercados franceses, tratan de organizarse para evitar que en lo sucesivo se prohiba la exportación de dicho tubérculo á la vecina República.

La Comisaría de guerra de esta plaza publica en el *Boletín oficial* el estado del precio límite que ha de regir en la subasta que debe celebrarse el día 6 del actual para la contratación de la limpieza de letrinas, cloacas y pozos negros de los edificios militares de Tortosa.

Observaciones meteorológicas de ayer, facilitadas por el Instituto provincial:

A las nueve de la mañana.—Barómetro, 756'00.
A las tres de la tarde.—Barómetro, 754'00.
Termómetro: Máxima 24'00.—Mínima 13'00.
Temperatura media, 17'75.—Viento N. O.

Sección comercial

Puerto de Tarragona

Entradas del día 30

De Valencia en 18 hs. v. Cervantes, de 296 ts., c. Fos, con efectos, consignado á don José M.ª Ricomá.

De Ayamonte y Valencia l. en 32 ds. San Antonio, c. Carballo, con atún, consignado á don José M.ª Ricomá.

Despachados

Para Port-Vendres pailebot francés Anna, con vino.

Para Barcelona v. Cervantes, con carga general.

BUQUES A LA CARGA

SÁBADO 1.° de Octubre

Para Liverpool vapor «Ulloa», consignatarios señores Mac-Andrews y C.ª

Para Halifax, Quebec y Montreal estará á la carga el vapor «Bellona», consignatarios señores Mac-Andrews y C.ª

LUNES 3

Para Cette, Marsella y Génova vapor «Játiva», consignatario don Antonio Más.

***

Para Gothemburgo, Copenhagen, Stockholmo, Christiania, Bergen, Maimó, Helsingborg, Norrköping, Gefle, Sundswall, Stettin, Danzig, Koeninsberg, Libau, Riga y demás puertos de Suecia, Noruega, Dinamarca, Alemania y Rusia, estará á la carga del 4 al 5 de Octubre el vapor «Italia», que despachan los señores Boada Hermanos.

BOLSA DE BARCELONA

30 Septiembre.

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	57'70	57'75
» fin de mes..	00'00	00'00
» fin próximo.	56'70	56'75
» exterior contado.	63'65	63'70
» » fin mes..	00'00	00'00
» » fin próximo.	00'00	00'00
» Amortizable contado.	00'00	00'00
6 por 100 Oblignes. sobre renta de Aduanas..	00'00	00'00
Idem pequeñas.	00'00	00'00
Bill. Hip. Isla de Cuba, 1886..	67'65	67'75
» » » » 1890..	50'85	51'00
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial.	00'00	00'00
Ferrocarril Tar. Bar. Francia.	26'80	26'90
Medina-Zamora y O. á V..	8'30	8'40
Norte de España..	24'60	24'70
CAMBIOS EXTRANJEROS		
París á la vista.	56'00	
Londres á la vista.	39'50	

DE MADRID

30 Septiembre.

4 por 100 Interior..	57'70
4 por 100 fin mes.	57'70
4 por 100 Exterior.	56'80
Amortizable.	64'55
Aduanas.	88'55
Cubas 1886.	67'00
Idem 1890.	51'10
Filipinas.	74'00
Banco de España..	000'00
Tabacalera..	00o'00
Cambios de París.	54'50
Idem Londres.	00'00
4 por 100 Exterior.	42'70

Variedades

EL IDEALISTA

(Continuación)

Algunos años después el iluso volvió á enamorarse: amar era una necesidad de su corazón. Aquel afecto fué correspondido.

Durante el tiempo que duraron sus nuevos amores volví á verle contento y me aseguró que era feliz.

Un día, sin embargo, me pareció que estaba preocupado.

No pudiendo explicarme yo satisfactoriamente aquel nuevo cambio de caracter, decidí interrogarle.

Me explicó lo apurado de su situación diciéndome que su novia le había insinuado la necesidad de formalizar aquellas relaciones.

Carlos no se había detenido nunca á pensar que aquellos amores pudieran conducirle á un nuevo matrimonio.

Cuando pudo advertir lo que le amenazaba, pasaron por su imaginación las desilusiones sufridas: se acordó de aquella que había sido su mujer y de las felicidades eternas que con ella había soñado, recordó como en lugar de dicha había encontrado el hastío y llegado, del amor á la indiferencia, desvaneciéndose las nubes de color de rosa en que había mecido su alma, en la atmósfera enrarecida de la vida.

Al recordar todo esto no quiso volver á tocar la realidad.

Su imaginación lo trasladaba á muchos que no existían en donde las ilusiones del amor no huyen nunca.

Había aprendido que en la tierra no sucede así.

Tuvo valor para resistir en aquel trance difícil y su determinación de no volver á casarse, rompió por completo sus relaciones amorosas.

No le produjo gran dolor esta ruptura. Para él aquella mujer seguiría siendo el ser en quien había depositado todo su cariño, á ella dedicaría todos sus pensamientos, y le bastaba para ser feliz poder contemplar sus azulados ojos y creer que su purísima alma le seguiría queriendo con los deliciosos candores de la inocencia.

Así vivió feliz algunos años.

Un día supo que aquella mujer había sido pedida en matrimonio.

El golpe fué rudo. Vió amenazada su felicidad y se consideró impotente para conjurar la muerte de sus ilusiones.

Estaba visto que no podía ser feliz.

Desesperó de su suerte. La vida quedó convertida para él en un continuo desengaño. Mi pobre amigo se consideró el más desgraciado de los hombres.

La noche en que se celebró la boda de la mujer que Carlos quería, recibí de el, y por conducto de un criado suyo, una carta en la que al despedirse de mí para emprender un largo viaje, me recordaba su desgracia y me decía, que en el mundo no le quedaba ya ni aquella mujer á quien amar, pues con sus bodas desaparecería lo que hasta entonces había sido para él, objeto de adoración: la inocencia de su amada.

Por más que pregunté al portador de la carta si conocía el punto al que se dirigía su amo, no supo darme razon.

Al abrir la puerta de la habitacion de mi amigo, el cuadro que se presentó á nuestra vista, fué horroroso.

El idealista se había pegado un tiro.

J. Parga y Vazquez.

Sección religiosa

El Angel Custodio

Es propio y natural de todo artista cuidar con especialísimo y cariñoso esmero de la obra salida de sus manos, considerándola como hija de su inteligencia. Siendo pues el hombre la obra maestra de la creación es natural y lógico que Dios después de haberle creado á su imagen y semejancia vele de un modo especialísimo sobre su obra predilecta á quien constituyó rey de la creación.

Y sube de punto la necesidad de esta providencia especialísima por poco que se estudie su naturaleza, pues dotado de libertad es más fácil que claudique, necesitando por lo tanto de un continuo guía ó mentor que le indique el verdadero camino que debe emprender para llegar á la meta suspirada.

Este guía es el Angel Custodio que cada hombre recibe al pisar los umbrales de la vida y le acompaña durante su mortal peregrinación hasta que sepultados los mortales despojos el alma entra en la otra vida.

Los mismos paganos á pesar de no tener la dicha de poseer la verdad revelada comprendieron esta necesidad imprescindible que experimenta el hombre y por esto veneraban los dioses penates, los genios tutelares y en las familias romanas al nacer una criatura colgábase de su cuello la imágen de un idolillo, bajo cuya tutela se ponía al recien nacido.

Para nosotros que tenemos la dicha de haber mamado con la leche la devoción al Angel de nuestra guardia, no debemos jamás olvidar aquellas sencillas á la par que tiernas oraciones que nuestras cariñosas madres nos enseñaron haciéndonos saltar sobre su regazo, y para que nuestra devoción sea eficaz debemos tener siempre presente que por ocultos que estemos á las miradas de los hombres no podemos jamás sustraernos á la vigilancia cariñosa del espíritu tutelar que cumpliendo la misión especial que Dios le ha confiado, vela noche y día para apartarnos de los innumerables peligros que por doquiera nos asedian.

Y no sólo el individuo si que también cada familia, cada ciudad y cada nación tienen designado por la Providencia un espíritu angélico encargado de un modo especialísimo de su custodia.

Por esto la iglesia española reza hoy el oficio de Angel Custodio de España y si en todo tiempo ha sido oportuna esta devoción, hoy es indispensable si queremos que nuestra querida patria no perezca sofocada por los enemigos interiores y exteriores que cual lobos rapaces la asedian para que desaparezca del mapa esta nación que siempre se ha distinguido por su ardiente fé, en cuyo benditísimo suelo no ha podido jamás arraigarse la heregía.

España fué grande cuando fué creyente, cuando la unidad católica era el florón más preciado de la corona de nuestros monarcas y su decadencia empezó cuando en mal hora se introdujo la libertad de cultos, bajo cuya sombra deletérea se ha esparcido por toda la península ibérica el indiferentismo religioso que ha mermado todas la viriles energías del carácter español atrofiando todos los organismos.

Si queremos que nuestra patria vuelva á recobrar su antiguo explendor y poderío hemos de empezar por trabajar con denuedo para extirpar de la misma la mala cizaña que sembró Napoleón al querer robarnos nuestra nacionalidad, y para lograrlo debemos acudir al Angel benditísimo bajo cuya tutela está puesta nuestra querida patria.

***

Santos de hoy.—El Santo Angel Tutelar de España, santos Remigio ob. de Reims, Verísimo mr. y santa Máxima y Julia mártires.

Santos de mañana.—Domínica XVIII después de Pentecostés.—Nuestra Señora del Rosario.—El Santo Angel de la Guardia.—Santos Saturnino confesor y Leodegario obispo.—Jubileo del Santísimo Rosario.

Oración de Cuarenta Horas

Sto Hospital.-Continua dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de siete á diez y celebrándose las misas de exposición y reserva, y por la tarde de cinco y cuarto á ocho, cantándose el seráfico Trisagio.

Corte de María

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Rosario en la Catedral.

CULTOS DE HOY

Catedral.—A las siete de la tarde termina la novena á Santa Tecla en su propio altar.

Mes del Santísimo Rosario

Empezará hoy en las iglesias y horas siguientes:

Catedral.—Durante la misa de siete en la capilla de Nuestra Señora del Claustro y en el altar de Nuestra Señora del Rosario durante la misa de doce.

Trinidad.—Por la mañana á las cinco y media y por la tarde á las cinco y media con exposición.

San Francisco.—A las ocho de la mañana.

San Juan.—A las seis de la tarde con exposición mayor, rezo del Rosario, Trisagio cantado y reserva.

Descalzos (Calle de Asalto).—A las siete de la mañana con manifiesto, haciéndose después los ejercicios del mes consagrado á Santa Teresa de Jesús.

Descalzas.—A las ocho de la mañana.

Sagrado Corazón.—A las siete de la mañana y al toque de oraciones.

Enseñanza.—A las seis y cuarto de la mañana.

Huérfanas.—A las siete de la mañana.

Santa Clara.—A las seis y media de la mañana.

San Miguel del Plá.—A las siete de la mañana.

Beneficencia.—A las siete de la mañana.

Presentación (calle de la Paz).—A las seis y media de la mañana.

Beatas.—A las seis de la mañana.

Jesús-María.—A las seis menos cuarto de la tarde.

Hospital.—A las seis y cuarto de la mañana.

Sección oficial

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día: don Pedro Capella, comandante de Albuera.

Parada Albuera.

Visita de hospital y provisiones, 2.° capitán de Luchana.

Paseo de enfermos: Albuera.

El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

Nacidos.—Ninguno.

Fallecidos.—Francisco Solé Guell, Afueras San Francisco, 22, 1.°; Antonio Pedrol Elequis, San Lorenzo, 7, bajos.

Matrimonios.—Ninguno.

Telegramas

Madrid, 30, 3'30 t.

Cuando el señor Sagasta salía de la regia estancia, después de despachar con S. M. la Reina, un periodista ha tenido ocasión de preguntarle acerca de las cuestiones de actualidad.

Respecto á lo que dice hoy la prensa acerca la conveniencia de substituir el ejército de Filipinas por entender que la capitulación Jaúdenes le incapacita para permanecer en el Archipiélago, dijo el señor Sagasta que ignora en que se fundan los periódicos el formular tal afirmación.

En cuanto á las reformas que el general Rios, con la anuencia del Gobierno, introducirá en el Archipiélago, dijo que en nada afectan á las cuestiones económicas y religiosas del Archipiélago y si solamente á la organización y constitución de los municipios.

Interrogado acerca del carácter de la nota que ayer en Consejo se acordó mandar al Gobierno yanki, contestó el señor Sagasta que esta nota no es una protesta si no sencillamente una advertencia concebida en términos muy mesurados, en la que se hace notar las complicaciones que pueden surgir á consecuencia de la actitud de los tagalos y de la pasividad de las fuerzas yankis del Archipiélago.

IMPRENTA DE ESTEBAN PAMIES, UNION, 54

ANUNCIOS

CEPAS AMERICANAS

Grandes existencias, á precios sin competencia posible, de barbados y estacas de todas clases y variedades.

Riparias Gloria Montpeller, Riparia Grau Gravé, Rupestris Lot, Rupertris Guiraud, Rupertris Misión, Rupertris Martin, Rupertris Gauzin, ARAMON RUPESTRI

Híbridos americanos: Americano-europeos. Variedades europeas para injertos, Útiles para ingertos y cultivos de la vid. Abonos y cuanto sea menester para los viticultores.

Para informes y pedidos dirigirse en esta provincia á

José María Boronat

DIRECCION DEL «DIARIO DEL COMERCIO»

PILDORAS DE RIAZA

DE

PEREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se reconoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.

¡Veinticinco años de éxito!

Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas.

De venta en todas las mejores farmacias, y en la *Sociedad Farmacéutica Española en Barcelona*, remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de Perez Negro

RUDA, 14.—MADRID

ANUARIO RIERA

(GUIA GENERAL DE CATALUÑA)

Contiene unas 150,000 señas referentes á comercio, industria, profesiones, artes y oficios, elemento oficial, principales propietarios, datos estadísticos, históricos, geográficos y descriptivos, ferrocarriles, carreteras, correos, telégrafos, teléfonos, aguas medicinales, balnearios etc., etc. (Las señas de Barcelona comprenden las de las seis poblaciones agregadas).

Por medio de una sencilla combinación, facilita gratis á los suscriptores, señas de comerciantes é industriales de las principales poblaciones de

ESPAÑA

manuscritas á los sobres, fajas ó circulares que se nos faciliten.

También contiene un índice geográfico de España con indicación de la provincia á que pertenece cada población, número de habitantes y varios datos de gran interés para el Comercio en general.

Es la única Guia que se publicá con todos sus datos revisados de nuevo para cada edición.

Forma un abultado tomo de unas 1.400 páginas (18 X 28 centímetros) impresas sobre buen papel y encuadernado en tela.

PRECIO: 10 pesetas en Barcelona y 11 fuera, franco porte certificado.

OFICINAS: Calle de Pelayo, 38. — BARCELONA

En dicho establecimiento se hacen

LIBROS,

folletos, memorias, periódicos, hojas volantes, etiquetas y libretas de inquilinato

REGLAMENTOS,

recibos talonarios, carteles, esquelas mortuorias, impresos para ayuntamientos, juzgados municipales, estados y partes para fondas

IMPRENTA

DE

ESTEBAN PAMIES

CALLE DE LA UNIÓN, 54

Tarragona

TARJETAS DE VISITA

desde 4 reales el 100

sobres comerciales timbrados

desde 20 reales el mil

papeletas de entradas y salidas para consumos

PERFECCIÓN Y BARATURA

en toda clase de impresos por complicados y difíciles que sean en su confección

Las esquelas mortuorias se admiten á todas horas.